ANEXO No. 01
PROPUESTA ECONÓMICA

Villeta, ___ de _____ de 2025
Señores:
MUNICIPIO DE VILLETA CUNDINAMARCA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y DE GOBIERNO – CONTRATACIÓN
Calle 4 No. 5 - 61, Palacio Municipal Segundo Piso

Referencia: **PROCESO DE SELECCIÓN DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No. SASI 08 DE 2025**

El suscrito _____obrando en nombre y representación de _____, conforme lo establecido en el pliego de condiciones del proceso de contratación citado en la referencia, adelantado por la Entidad, por medio del presente, oferto en firme, irrevocablemente y como precio fijo y por ítem, con destino a la celebración del contrato cuyo objeto es: **CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES ELÉCTRICOS PARA EL ADECUADO MANTENIMIENTO CORRECTIVO PREVENTIVO DEL ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE VILLETA-CUNDINAMARCA**

Y en consecuencia, ofrezco proveer los bienes y/o servicios correspondientes relacionados en el pliego de condiciones, bajo las características técnicas establecidas para tales bienes y/o servicios en el Anexo Técnico No. 2 y el pliego de condiciones en los términos y conforme a las condiciones previstas para tal efecto, por un valor total de la oferta, así:

FICHA TÉCNICA				PROPUESTA ECONÓMICA
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANT.**	**VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA**
1	Conector de tronillo de perforación de Chaqueta aislada principal 4 a 300 MCMde perforación	Und	1	$ -
2	Fotocelda para Luminaria Azul IP65 120-277Vac NC Fail ON Standard Life 380J PCE-3NC32A	Und	1	$ -
3	Cable multifilar en cobre encauchetado 3x14 AWG	Mts	1	$ -
4	Base para fotocelda con soporte 125 VAS Completa	Und	1	$ -
5	Brazo de acero galvanizado para luminaria de alumbrado público 1-1/2*1,50mts	Und	1	$ -
6	Abrazadera collarín de (1) salida 5-6 pl. 1/4 Idem 140mm	Und	1	$ -
7	Abrazadera collarín de (1) salida 6-7 pl. 1/4 Idem 160mm	Und	1	$ -
8	Abrazadera collarín de (1) salida 7-8 pl. 1/4 Idem 180mm	Und	1	$ -
9	Abrazadera collarín de (1) salida 8-9 pl. 1/4 Idem 200mm	Und	1	$ -
10	Abrazadera collarín de (1) salida 9-10 pl. 1/4 Idem 220mm	Und	1	$ -
11	Abrazadera collarín de (1) salida 10-12 pl. 1/4 Idem 250mm	Und	1	$ -
12	Perno Carruaje 5/8*3 galvanizado	Und	1	$ -
13	Perno maquina 5/8*6 galvanizado	Und	1	$ -
14	Cable de aluminio serie 8000 THW 4 AWG. Cableado concéntricamente, aislado con PVC-Nylon	Mts	1	$ -
15	Cable Multiplex tríplex 2x35mm+35mm (2x2+2) aluminio aislado	Mts	1	$ -
16	Grapa retención Aluminio tipo recto 6-2/0 de Nacional	Und	1	$ -
17	Grapa de suspensión para red trenzada	Und	1	$ -
18	Perno de ojo cerrado 5/8x10 galvanizado	Und	1	$ -
19	LUMINARIA LED -100 W	Und	1	$ -
20	Driver Electrónico LED 55W 0.1-1.8A 0-10V DIMMING 120/277V	Und	1	$ -

FICHA TÉCNICA				PROPUESTA ECONÓMICA
ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA
21	Driver Electrónico LED 55W 0.1-1.1A 0-10V DIMMING 120/277V	Und		$ -
22	Descargador de Sobretensión (DPS) 10 KV	Und	1	$ -
23	Conector de Bloque de Terminal 3P para Fusible 5x20mm	Und		$ -
24	Fusible de 5A Vidrio Corto	Und	1	$ -
25	Contactor 25-10A 220V (Corriente: 25A/Voltaje Bobina: 220VAC / 60Hz/Número de Polos: 3/Contactos Auxiliares: 1NA)	Und	1	$ -
26	Timer temporizador Electrónico Digital 110 Vac-15A	Und	1	$ -
27	Breaker de Riel 2*10Control Tableros Termomagnético	Und	1	$ -
	TOTALES			**$ -**

Anexo No. 01 - Anexo Económico: Los proponentes deberán diligenciar en su totalidad el **Anexo No. 01** dispuesto en la Invitación Pública, teniendo en cuenta las siguientes reglas:

a. La Entidad se reserva el derecho de realizar la corrección aritmética de las cifras contenidas en él, si a ello hubiere lugar.
b. El proponente debe diligenciar en su totalidad la información que se solicita a través del **Anexo No. 01** - Propuesta económica, en el evento que el formato presente enmendaduras, modificaciones o que el proponente no lo diligencie completamente, su propuesta será objeto de rechazo.
c. El proponente conoce las condiciones reales de la prestación del servicio y asume toda la responsabilidad en la elaboración y contenido de su oferta.
d. Los valores unitarios ofertados no pueden ser superiores a los valores unitarios promedio que arrojó el estudio de conveniencia. En consecuencia, la suma de los precios unitarios y totales no puede superar el promedio de precios unitarios y totales establecidos en los estudios previos.
e. Los proponentes deben contemplar en el valor ofertado el valor de los impuestos que correspondan de conformidad con el régimen tributario, así como las tarifas de impuestos y estampillas municipales a los cuales estará sujeto el contrato derivado del presente proceso de contratación, los cuales se entenderán incluidos en el valor ofertado por el proponente.
f. Los proponentes deben tener en cuenta que el valor registrado en la plataforma Secop II debe ser el valor del presupuesto oficial destinado para la presente contratación, pero el valor de su oferta en todo caso será el que se consigne en el **Anexo No. 01** – Anexo económico.
g. El proponente que no sea responsable del IVA debe informarlo.

FIRMA DEL OFERENTE O DEL REPRESENTANTE LEGAL: _____
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL OFERENTE: _____
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: _____
C.C. DEL REPRESENTANTE LEGAL: _____
DIRECCIÓN FÍSICA DE NOTIFICACIONES: _____
DIRECCIÓN ELECTRÓNICA DE NOTIFICACIONES: _____

ANEXO No. 02

ANEXO TÉCNICO

Villeta, ___ de _____ de 2025
Señores:
MUNICIPIO DE VILLETA CUNDINAMARCA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y DE GOBIERNO – CONTRATACIÓN
Calle 4 No. 5 - 61, Palacio Municipal Segundo Piso

Referencia: **PROCESO DE SELECCIÓN DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No. SASI 08 DE 2025**

OBJETO: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES ELÉCTRICOS PARA EL ADECUADO MANTENIMIENTO CORRECTIVO PREVENTIVO DEL ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE VILLETA- CUNDINAMARCA.

1. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

De acuerdo con el estudio del sector realizado por la Secretaría Administrativa y de Gobierno (SAG) y la Unidad de Desarrollo Social (UDS); teniendo en cuenta las condiciones propias de la Contratación Estatal, los requerimientos técnicos que se exigen son los señalados a continuación:

1.1. Ficha técnica:

FICHA TÉCNICA			
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANT.**
1	Conector de tronillo de perforación de Chaqueta aislada principal 4 a 300 MCMde perforación	Und	1
2	Fotocelda para Luminaria Azul IP65 120-277Vac NC Fail ON Standard Life 380J PCE-3NC32A	Und	1
3	Cable multifilar en cobre encauchetado 3x14 AWG	Mts	1
4	Base para fotocelda con soporte 125 VAS Completa	Und	1
5	Brazo de acero galvanizado para luminaria de alumbrado público 1-1/2*1,50mts	Und	1
6	Abrazadera collarín de (1) salida 5-6 pl. 1/4 Idem 140mm	Und	1
7	Abrazadera collarín de (1) salida 6-7 pl. 1/4 Idem 160mm	Und	1
8	Abrazadera collarín de (1) salida 7-8 pl. 1/4 Idem 180mm	Und	1
9	Abrazadera collarín de (1) salida 8-9 pl. 1/4 Idem 200mm	Und	1
10	Abrazadera collarín de (1) salida 9-10 pl. 1/4 Idem 220mm	Und	1
11	Abrazadera collarín de (1) salida 10-12 pl. 1/4 Idem 250mm	Und	1
12	Perno Carruaje 5/8*3 galvanizado	Und	1
13	Perno maquina 5/8*6 galvanizado	Und	1
14	Cable de aluminio serie 8000 THW 4 AWG. Cableado concéntricamente, aislado con PVC-Nylon	Mts	1
15	Cable Multiplex tríplex 2x35mm+35mm (2x2+2) aluminio aislado	Mts	1
16	Grapa retención Aluminio tipo recto 6-2/0 de Nacional	Und	1
17	Grapa de suspensión para red trenzada	Und	1
18	Perno de ojo cerrado 5/8x10 galvanizado	Und	1
19	LUMINARIA LED -100 W	Und	1
20	Driver Electrónico LED 55W 0.1-1.8A 0-10V DIMMING 120/277V	Und	1
21	Driver Electrónico LED 55W 0.1-1.1A 0-10V DIMMING 120/277V	Und	

FICHA TÉCNICA			
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANT.**
22	Descargador de Sobretensión (DPS) 10 KV	Und	1
23	Conector de Bloque de Terminal 3P para Fusible 5x20mm	Und	
24	Fusible de 5A Vidrio Corto	Und	1
25	Contactor 25-10A 220V (Corriente: 25A/Voltaje Bobina: 220VAC / 60Hz/Número de Polos: 3/Contactos Auxiliares: 1NA)	Und	1
26	Timer temporizador Electrónico Digital 110 Vac-15A	Und	1
27	Breaker de Riel 2*10Control Tableros Termomagnético	Und	1

1.2. Especificaciones técnicas:

A. Condiciones del producto:

- **Producto o bien solicitado:** Los productos o bienes arriba mencionados y solicitados en el presente proceso de selección deberán ser nuevos, de óptima calidad, corresponder a una marca reconocida en el mercado y encontrarse en perfecto funcionamiento.

  Por lo tanto, el proponente deberá señalar por escrito que los bienes a suministrar son de excelente calidad y confiabilidad, dado que la administración se reservará el derecho de devolver aquel material que no cumpla las condiciones antes señaladas.

- **Calidad de los bienes a adquirir**: El proveedor-contratista debe garantizar y mantener la calidad de los productos ofrecidos, por tanto, se obliga a reemplazarlos o cambiarlos sin costo alguno para la entidad, cuando presenten defectos técnicos o cuando resulten defectuosos por fabricación, previa comunicación que en tal sentido realice el supervisor.

  En el evento que se presenten reclamos o devoluciones de elementos defectuosos o de especificaciones diferentes o inferiores a las ofrecidas, o por las anteriores circunstancias, el contratista deberá reponerlo por el exigido a más tardar dentro del día hábil posterior a la respectiva devolución y requerimiento que por escrito haga el supervisor del contrato.

- **Cantidades:** Serán las señaladas en la ficha técnica. Por tanto, la anterior correlación de bienes se hace de conformidad al diagnóstico de necesidad de insumos requeridos para atender la necesidad planteada.

- **Control del suministro:** El proveedor-contratista deberá disponer una persona idónea que atienda las solicitudes realizadas por el supervisor del contrato y/o aquellas que el supervisor delegue para coordinar el suministro requerido con dedicación completa.

  En consecuencia, deberá mantener al frente de la ejecución contractual un coordinador, autorizado para actuar en nombre del contratista y con capacidad y facultades para resolver los asuntos que se presenten, que actúe como enlace permanente entre el contratista y el supervisor del contrato.

B. Condiciones de entrega:

- **Entrega del producto**: La entrega de los bienes objeto del suministro se hará de manera parcial conforme a la necesidad del área y hasta agotar el presupuesto dispuesto para la ejecución del contrato, en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Villeta o en lugar distinto si así lo dispone el Supervisor del contrato.

- **Transporte**: Es deber disponer del medio de transporte adecuado para garantizar la entrega de los productos solicitados en el sitio, fecha y hora acordada con el Supervisor, en condiciones óptimas de calidad y funcionamiento.

- **Horarios de entrega:** El contratista deberá estar disponible para realizar entrega de los suministros de lunes a domingo, en un horario de 7:00 am a 7:00 pm.

- **Tiempo de respuesta:** La entrega de los bienes solicitados debe realizarse en un tiempo de respuesta máximo de 24 horas, luego de la solicitud que para tal efecto realice el supervisor del contrato.

C. Condiciones de la propuesta:

- **Propuesta técnica:** El proponente deberá en su propuesta técnica, diligenciar el anexo técnico de conformidad con las exigencias del pliego de condiciones, especificando con claridad los bienes o productos a suministrar.

- **Documentos:** El proveedor debe acreditar en su totalidad los documentos señalados en el Pliego de Condiciones, y el estudio de conveniencia con el que se demuestre su idoneidad para ejecutar el objeto contractual, diligenciando, además, en su totalidad, todos los formatos y anexos publicados, de conformidad con las exigencias previstas.

- **Nota 01**: Cuando la Alcaldía Municipal de Villeta requiera durante la ejecución del contrato de un bien o producto no previsto en la oferta económica presentada por el contratista, se aplicará el siguiente procedimiento: El contratista, a solicitud del supervisor del contrato, cotizará el bien o producto solicitado especificándolo detalladamente, y a la vez el supervisor del contrato aportará una cotización del mismo bien o producto. Si la cotización presentada por el contratista se encuentra por encima del valor de la cotización presentada por el Supervisor del Contrato, se realizará el promedio aritmético de las cotizaciones para establecer el valor promedio del bien o producto en el mercado.

- **Nota 2:** En el presente proceso de selección NO se solicitan marcas específicas de los bienes o productos requeridos por la Entidad por disposición legal; por tanto, si se logra evidenciar alguna marca en la ficha técnica de los productos -por error de trascripción u omisión-, por favor hacer caso omiso y acreditar elementos equivalentes de óptima calidad que cumplan con las condiciones solicitadas.

FIRMA DEL OFERENTE O DEL REPRESENTANTE LEGAL: _____
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL OFERENTE: _____
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: _____
C.C. DEL REPRESENTANTE LEGAL: _____
DIRECCIÓN FÍSICA DE NOTIFICACIONES: _____
DIRECCIÓN ELECTRÓNICA DE NOTIFICACIONES: _____

ANEXO No. 03

CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE
PROCESO DE SELECCIÓN DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No. SASI 08 DE 2025

INFORMACIÓN GENERAL	
CONTRATANTE	
CONTRATISTA	
OBJETO CONTRACTUAL	
VALOR CONTRATO	
FECHA INICIO CONTRATO (Día/Mes/Año)	
FECHA FINALIZACIÓN CONTRATO (Día/Mes/Año)	
FECHA DE CERTIFICACIÓN	
NOMBRE DE QUIEN EXPIDE LA CERTIFICACIÓN	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	
SI ACTUÓ EN UNIÓN TEMPORAL O CONSORCIO INDICAR EL % DE PARTICIPACIÓN	

NÚMERO DE CONTRATO A CERTIFICAR	**NÚMERO DEL CONTRATO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO EN EL RUP**	**NOMBRE DEL CONTRATISTA**	**NOMBRE DEL CONTRATANTE**	**VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV**	**SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL, SEGÚN EL PLIEGO DE CONDICIONES**
1					
2					
3					
4					
5					

NOTA: Se debe diligenciar este formato por cada contrato de experiencia que se pretenda acreditar.

FIRMA DEL OFERENTE O DEL REPRESENTANTE LEGAL: _____
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL OFERENTE: _____
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: _____
C.C. DEL REPRESENTANTE LEGAL: _____
DIRECCIÓN FÍSICA DE NOTIFICACIONES: _____
DIRECCIÓN ELECTRÓNICA DE NOTIFICACIONES: _____

ANEXO No. 04
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE
PROCESO DE SELECCIÓN DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No. SASI 08 DE 2025

ESTE FORMATO SE DEBERÁ DILIGENCIAR DE CONFORMIDAD CON LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA SOLICITADA POR LA ENTIDAD EN LOS REQUISITOS HABILITANTES DEL PLIEGO.

INFORMACIÓN GENERAL	
CONTRATANTE	
CONTRATISTA	
OBJETO CONTRACTUAL	
VALOR CONTRATO	
FECHA INICIO CONTRATO (Día/Mes/Año)	
FECHA FINALIZACIÓN CONTRATO (Día/Mes/Año)	
FECHA DE CERTIFICACIÓN	
NOMBRE DE QUIEN EXPIDE LA CERTIFICACIÓN	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	
SI ACTUÓ EN UNIÓN TEMPORAL O CONSORCIO INDICAR EL % DE PARTICIPACIÓN	

NÚMERO DE CONTRATO A CERTIFICAR	**NÚMERO DEL CONTRATO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO EN EL RUP**	**NOMBRE DEL CONTRATISTA**	**NOMBRE DEL CONTRATANTE**	**VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV**	**SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL, SEGÚN EL PLIEGO DE CONDICIONES**
1					
2					
3					
4					
5					

NOTA: Se debe diligenciar este formato por cada contrato de experiencia que se pretenda acreditar.

FIRMA DEL OFERENTE O DEL REPRESENTANTE LEGAL: _____
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL OFERENTE: _____
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: _____
C.C. DEL REPRESENTANTE LEGAL: _____
DIRECCIÓN FÍSICA DE NOTIFICACIONES: _____
DIRECCIÓN ELECTRÓNICA DE NOTIFICACIONES: _____

ANEXO No. 05
CUMPLIMIENTO LEY 816 DE 2003
"PROTECCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL"
PROCESO DE SELECCIÓN DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No. SASI 08 DE 2025

Declaramos bajo nuestra responsabilidad personal y comprometiendo a las personas jurídicas que representamos, según corresponda, que:

Estímulo a la Industria Nacional	Puntaje Máximo (100)	Marque con una X su ofrecimiento
Oferentes de bienes y/o servicios de origen 100% nacional reciprocidad		
Oferentes de bienes y servicios extranjeros que acrediten reciprocidad		

FIRMA DEL OFERENTE O DEL REPRESENTANTE LEGAL: _____
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL OFERENTE: _____
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: _____
C.C. DEL REPRESENTANTE LEGAL: _____
DIRECCIÓN FÍSICA DE NOTIFICACIONES: _____
DIRECCIÓN ELECTRÓNICA DE NOTIFICACIONES: _____

ANEXO No. 06
FACTOR DE CALIFICACIÓN TÉCNICA (NO APLICA)

PROCESO DE SELECCIÓN DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No. SASI 08 DE 2025

ANEXO No. 07
ACREDITACIÓN DE PERSONAL CON DISCAPACIDAD
(DECRETO 392 DE 2018)

PROCESO DE SELECCIÓN DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No. SASI 08 DE 2025

OFERENTE:

NOMBRE DEL MIEMBRO DE LA ESTRUCTURA PLURAL: _____

Yo, _____, identificado bajo la cédula de ciudadanía número _____ expedida en _____, en mi calidad de representante legal de (indicar el nombre de la Empresa) _____, declaro bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado con la firma del presente documento, que el personal que se relaciona a continuación, se encuentra vinculado a mi empresa, así:

Razón social de la Empresa contratante	Nombre del personal discapacitado vinculado a la Empresa	Fecha de vinculación	Número de Empleados vinculados a la Empresa	Número de personal discapacitado vinculado	Porcentaje que representa el personal con discapacidad respecto del personal vinculado a la Empresa

Así mismo, manifiesto que, en el evento de resultar adjudicatario del proceso de selección, me comprometo a mantener vinculado al personal antes relacionado, por un lapso igual al del plazo del contrato adjudicado.

De acuerdo con lo previsto en el Pliego de Condiciones esta información debe presentarla el Representante Legal y el Revisor Fiscal o Contador Público.

FIRMA DEL OFERENTE O DEL REPRESENTANTE LEGAL: _____
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL OFERENTE: _____
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: _____
C.C. DEL REPRESENTANTE LEGAL: _____
DIRECCIÓN FÍSICA DE NOTIFICACIONES: _____
DIRECCIÓN ELECTRÓNICA DE NOTIFICACIONES: _____